GOBERNACIÓN DEL CESAR
ACTA DE LIQUIDACIÓN

En Valledupar - Cesar, a los 25 días del mes de junio del año 2025, entre los suscritos a saber ANA MARIA NUÑEZ OROZO, identificado con CC número 56077573, Representante Legal de ESE HOSPITAL INMACULADA CONCEPCION DE CHIMICHAGUA en calidad de contratista, GEORGINA PAOLA SANCHEZ DAZA, identificado con CC número 63525182 en calidad de Secretaria de Salud, y ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO, identificado con CC número 49791313 en calidad de supervisor(es), proceden a suscribir el acta de liquidación bilateral del contrato número **2024030187**, dando estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, y Decreto 1510 del 2013 compilado por el decreto 1082 del 2015.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA (CON OFERTAS)
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CDO-SSA-0030-2024
TIPO DE CONTRATACIÓN	OTRO
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN	CONTRATOS O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS (CON VALOR)
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2024030187
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL INMACULADA CONCEPCION DE CHIMICHAGUA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	892300179-3
REPRESENTANTE LEGAL	ANA MARIA NUÑEZ OROZO
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	56077573
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 138.365.000,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR REDUCIDO DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 138.365.000,00
VALOR APORTADO POR LA ENTIDAD	$ 138.365.000,00
VALOR APORTADO POR OTRAS ENTIDADES	$ 0,00
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS EL CONTRATANTE PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN ACTAS PARCIALES MENSUALES, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y CERTIFICADAS POR EL SUPERVISOR EN CADA PERIODO, EN CUMPLIMIENTO A LA META DE ACUERDO CON LOS VALORES ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO # 1. NOTA 1: CADA UNO DE LOS PAGOS ESTÁ SUJETO A PREVIO VISTO BUENO Y CUMPLIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR, PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN Y DE EJECUCIÓN, CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS MENSUALMENTE, Y LLENO DE REQUISITOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD RESOLUTIVO Y PREDICTIVO, PRESENTACIÓN DE FACTURA O CUENTA DE COBRO SEGÚN CORRESPONDA Y DEMÁS SOPORTES JURÍDICOS Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL MISMO Y ENTREGA DE LOS PRODUCTOS ESPERADOS. NOTA 2: EL DESEMBOLSO DEL PRESENTE CONTRATO SE ENCUENTRA SUJETO A LA ENTREGA DEL INFORME Y EVIDENCIAS CORRESPONDIENTES A LA EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LO SOLICITADO DESDE EL NIVEL NACIONAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD RESOLUTIVO Y PREDICTIVO. LOS PRECIOS UNITARIOS ESTABLECIDOS, PARA LAS ACTIVIDADES QUE COMPONEN EL OBJETO A CONTRATAR, INCLUYE TODOS LOS COSTOS ASOCIADOS (DIRECTOS E INDIRECTOS), IMPUESTOS, COSTOS QUE IMPLIQUEN LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL OBJETO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO. DICHOS PAGOS SE REALIZARÁN PREVIO EL LLENO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS: 1. PRESENTACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES Y/O DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 2. ACREDITACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES CUANDO CORRESPONDA 3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO 4. PRESENTACIÓN DE CUENTA DE COBRO O DE FACTURA CUANDO CORRESPONDA. 5. PARA LA REALIZACIÓN DEL PAGO FINAL SE DEBERÁ CONTAR CON EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEBIDAMENTE SUSCRITA. EL PAGO DE DICHAS ACTAS ESTARÁ SUPEDITADO AL P.A.C. DE LA ENTIDAD.	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	3 MES(ES)
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
PLAZO REDUCIDO DEL CONTRATO	N/A
PLAZO SUSPENDIDO DEL CONTRATO	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	3 MES(ES)
FECHA DE INICIO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE DICIEMBRE DE 2024
INTERVENTOR – IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	N/A
INTERVENTOR – NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
INTERVENTOR – FECHA DE DESIGNACIÓN	N/A

SUPERVISORES DEL CONTRATO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA DESIGNACIÓN
49791313	ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP

N°	642	VALOR	$ 256.754.000,00	FECHA	8 DE JULIO DE 2024
N°	653	VALOR	$ 256.000.000,00	FECHA	8 DE JULIO DE 2024
N°	326	VALOR	$ 356.942.000,00	FECHA	3 DE ABRIL DE 2024
N°	325	VALOR	$ 380.367.541,00	FECHA	3 DE ABRIL DE 2024
N°	661	VALOR	$ 455.328.741,00	FECHA	8 DE JULIO DE 2024

Formato No. 1081 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

N°	649	VALOR	$ 486.782.000,00	FECHA	8 DE JULIO DE 2024
N°	899	VALOR	$ 62.408.963,00	FECHA	3 DE SEPTIEMBRE DE 2024
N°	335	VALOR	$ 320.491.863,00	FECHA	3 DE ABRIL DE 2024
N°	644	VALOR	$ 369.850.000,00	FECHA	8 DE JULIO DE 2024
N°	654	VALOR	$ 580.000.000,00	FECHA	8 DE JULIO DE 2024
N°	658	VALOR	$ 216.000.000,00	FECHA	8 DE JULIO DE 2024
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP					
N°	7616	VALOR	$ 11.115.000,00	FECHA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024
N°	7617	VALOR	$ 10.500.000,00	FECHA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024
N°	7618	VALOR	$ 9.000.000,00	FECHA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024
N°	7619	VALOR	$ 13.900.000,00	FECHA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024
N°	7620	VALOR	$ 12.500.000,00	FECHA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024
N°	7621	VALOR	$ 9.000.000,00	FECHA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024
N°	7625	VALOR	$ 10.350.000,00	FECHA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024
N°	7615	VALOR	$ 17.000.000,00	FECHA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024
N°	7622	VALOR	$ 6.000.000,00	FECHA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024
N°	7623	VALOR	$ 36.000.000,00	FECHA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024
N°	7624	VALOR	$ 3.000.000,00	FECHA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	05 - 2.3.2.02.02.009.88 - 32 - PIC ESES; 05 - 2.3.2.02.02.009.50 - 32 - PIC ESES; 05 - 3.8.1.1.9 - 2.3.2.02.02.009.93 - 32 - PIC ESES; 05 - 3.8.1.1.10 - 2.3.2.02.02.009.64 - 32 - PIC ESES; 05 - 3.8.1.1.5 - 2.3.2.02.02.009.90 - 32 - PIC ESES; 05 - 2.3.2.02.02.009.44 - 32 - PIC ESES; 05 - 3.8.1.1.1 - 2.3.2.02.02.009.42 - 32 - PIC ESES; 05 - 3.8.1.1.7 - 2.3.2.02.02.009.48 - 32-1 - PIC ESE; 05 - 3.8.1.1.6 - 2.3.2.02.02.009.56 - 32-1 - PIC ESES; 05 - 3.8.1.1.8 - 2.3.2.02.02.009.84 - 32-1 - PIC ESES; 05 - 3.8.1.1.13 - 2.3.2.02.02.009.86 - 32-1 - PIC ESES				

3. PAGOS DE IMPUESTOS Y PUBLICACIONES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
NO SE REGISTRARON IMPUESTOS EN ESTE CONTRATO						

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
NO APLICA					
APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA			NO APLICA		

5. PROGRAMACIÓN DE PAGOS

N°	TIPO	VALOR	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	MENOS GLOSAS	N° ORDEN PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR CANCELADO	VALOR POR PAGAR
						N°	FECHA		
1	PAGO	$ 30.050.090,00		$ 0,00	2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170	3516, 3517, 3518, 3519, 3520, 3521, 3522, 3523, 3524, 3525	28/03/2025, 28/03/2025, 28/03/2025, 28/03/2025, 28/03/2025, 28/03/2025, 28/03/2025, 28/03/2025, 28/03/2025, 28/03/2025	$ 30.050.090,00	$ 0,00
2	PAGO	$ 42.442.531,00		$ 0,00	8391, 8392, 8395, 8396, 8397, 8398, 8399, 8400, 8401, 8405, 8403	11083, , , , , , , , ,	24/06/2025, , , , , , , , , ,	$ 8.115.000,00	$ 34.327.531,00
3	PAGO FINAL	$ 65.872.364,13		$ 0,00				$ 0,00	$ 65.872.364,13
TL:		$ 138.364.985,13	$ 0,00					$ 38.165.090,00	$ 100.199.895,13

De acuerdo a lo anterior, se obtiene lo siguiente:

El valor ejecutado durante el contrato fue por **CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 13/100.- PESOS M/CTE ($ 138.364.985,13).**

El valor **NO** ejecutado del contrato es de **CATORCE CON 87/100.- PESOS M/CTE ($ 14,87).**

6. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

NO APLICA

Formato No. 1081 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

7. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA

NOMBRE O TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DEL ACTA
INICIO	27-09-2024	DA POR INICIADO EL CONTRATO
informe parcial #01	26-03-2025	DEL 27/09/2024 AL 26/10/2024

8. RELACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO SUSCRITOS HASTA LA FECHA

MODIFICATORIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN		MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
		PLAZO CONTRATO	VALOR CONTRATO	
NO SE REALIZARON MODIFICACIONES EN ESTE CONTRATO				

9. SALDO A FAVOR

9.1. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

Con base al informe financiero consignado en el numeral cinco (5), denominado programación de pagos, las partes contratantes manifiestan que al contratista le queda un saldo a favor de: CIEN MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 13/100.- PESOS M/CTE. ($ 100.199.895,13) M/C, por concepto de los valores pactados en el contrato de Otro número 2024030187 de fecha 27 de septiembre de 2024, Una vez el departamento gire los recursos adeudados, las partes se declararan a paz y salvo de las obligaciones contraídas por el departamento.

9.2. SALDO A FAVOR DEL GOBERNACIÓN DEL CESAR

Con base al informe financiero consignado en el numeral cinco (5), denominado programación de pagos, las partes contratantes manifiestan que el Gobernación del Cesar le queda un saldo a favor de: CATORCE CON 87/100.- PESOS M/CTE. ($ 14,87) M/C, por concepto de los valores pactados en el contrato de Otro número 2024030187 de fecha 27 de septiembre de 2024.

10. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Durante la ejecución del presente contrato, el supervisor verificó y certificó el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL 2024 (SALUD, PENSION Y ARP). Adicionalmente, se deja constancia que el Contratista allegó las Planillas relacionadas así:

NÚMERO PLANILLA	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONSE EL APORTE
31536579	$ 43.239.400,00	MES DE OCTUBRE DE 2024
31902003	$ 41.163.100,00	MES DE NOVIEMBRE DE 2024
32226842	$ 40.829.600,00	MES DE DICIEMBRE DE 2024

11. SANCIONES

Durante la ejecución del contrato no se interpusieron sanciones a cargo de ninguna de las partes.

12. DECLARACIONES POR LAS PARTES

En atención a las condiciones de ejecución del presente contrato se declara por las partes que no se presentó ningún indicio de subordinación.

13. PAZ Y SALVO

Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, en relación con la celebración, y liquidación del CONTRATO DE OTRO número 2024030187 una vez le sea cancelado al contratista la suma de CIEN MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 13/100.- PESOS M/CTE. ($ 100.199.895,13) M/C.

Se deja constancia que el acta de liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto, se firma por los que en ella intervienen, en Valledupar a los 25 días del mes de junio del año 2025.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II
#FE062525016

ANA MARIA NUÑEZ OROZO
Rep. Legal de ESE HOSPITAL INMACULADA CONCEPCION DE CHIMICHAGUA
CONTRATISTA

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II
#FE062525005

ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO
SUPERVISOR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II
#FE062525006

GEORGINA PAOLA SANCHEZ DAZA
SECRETARIA DE SALUD

Formato No. 1081 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.